

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TARÁNTULA QUIZHPE TARÁNTULA" CIA.  
LTDA.**

En la ciudad de Loja, a los quince días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, a las dieciocho horas, se reúnen en las oficinas de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TARÁNTULA QUIZHPE TARÁNTULA", ubicada en el barrio Acacias, calles Virgen de Fatima e intersección Madre de Dios. Los siguientes socios.

- Quizhpe Villa Marco Vinicio.
- Quizhpe Villa Luis Alberto.

De conformidad con los Estatutos de la Compañía, al encontrarse presente todo el Capital pagado y los Socios de la Compañía, al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías, por unanimidad, estos deciden constituirse en la Junta Universal Extraordinaria de Socios, aceptado por unanimidad la celebración de la misma, para tratar los puntos del orden del día.

- 1.- Apertura de la sesión por parte del Presidente de la Compañía.
- 2.- Informe del Gerente General de Compañía, correspondiente al año 2017.
- 3.- Revisión, análisis y legalización de los estados financieros de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TARÁNTULA QUIZHPE TARÁNTULA", periodo primero de enero a treinta y uno de diciembre del año dos mil dieciséis.

Por decisión unánime de los socios preside la Junta Extraordinaria el Sr. Marco Vinicio Quizhpe Villa, Gerente General, el Presidente Sr. Luis Alberto Quizhpe Villa, declara válidamente instalada y constituida esta Junta, procediéndose a tratar los puntos del orden del día. Señor. Marco Vinicio Quizhpe Villa Gerente General, da lectura al informe sobre las actividades realizadas durante su mandato en el año dos mil diecisiete.

Previo al análisis del informe presentado por el señor Gerente General, la Junta General de Socios sin otro particular que acotar, procede a su aprobación.

El siguiente punto a tratar es el análisis de los Estados Financieros presentados por el Contador General, y es como preside:

**"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TARANTULA QUIZHPE TARANTULA" CIA LTDA**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>	<b>Valor</b>	
1.	<b>ACTIVO</b>		<b>400,00</b>
1.01.	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
1.01.01.	<b>EFFECTIVO Y SU EQUIVALENTE</b>		<b>400,00</b>
1.01.01.01	Caja	400,00	
1.01.03.	<b>SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS</b>		<b>0,00</b>
1.01.03.01	Anticipo Proveedores	0,00	
1.01.03.	<b>OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS</b>		<b>0,00</b>
1.01.03.01	Otros Anticipos trabajadores	0,00	
1.01.04.	<b>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>		<b>0,00</b>
1.01.04.01	Credito Tributario a favor de la empresa (IVA)	0,00	
1.01.04.02	Retencion en la Fuente 1% 2% 8% 10% en ventas	0,00	
1.01.04.03	Materiales de Oficina	0,00	
1.02.	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
1.02.01.	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>		<b>0,00</b>
1.02.01.01	Muebles y Enseres	0,00	
1.02.01.02	Equipo de Computacion	0,00	
1.02.01.03	Vehiculos	0,00	
1.02.02.01	<b>Otras Propiedades planta y equipo</b>		<b>0,00</b>
1.02.02.02	Paquete Informatico	0,00	
2.	<b>PASIVO</b>		<b>0,00</b>
2.01.	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
2.01.01.	<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</b>		
2.01.01.01.	<b>LOCALES</b>		<b>0,00</b>
2.01.01.01.01	Cuentas por pagar a proveedores	0,00	
2.01.02.	<b>OBLIGACIONES</b>		
2.01.02.01.01	<b>CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA</b>		<b>0,00</b>
2.01.02.01.02	Retenciones Iva 30% 70% 100%	0,00	

2.01.02.01.04	Con el less	0,00	
2.01.02.02.	<b>POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS</b>		<b>0,00</b>
2.01.02.02.01	Decimo Tercero por pagar	0,00	
2.01.02.02.02	Decimo Cuarto por pagar	0,00	
2.01.02.02.03	Cuentas por pagar Empleados	0,00	
2.01.03.	<b>ANTICIPOS TERCEROS</b>		<b>0,00</b>
2.01.03.	Anticipo clientes	0,00	
<b>2.02.</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>
2.02.03.	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	0,00	
3.	<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>-400,00</b>
3.01.	<b>CAPITAL</b>		<b>-400,00</b>
3.01.01	<b>CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO</b>	-400,00	
3.06.	<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>		

**TOTAL:**

**Resultado del ejercicio:**

**TOTAL PASIVO + PATRIMONIO: -400,00**

  
 MARCO VINICIO QUIZHPE VILLA  
**GERENTE**

  
 SILVIA DOLORES MACANCHI GAONA  
**CONTADORA**

Los socios luego de la revisión exhaustiva y minuciosa de los estados financieros solicitaron la explicación correspondiente a la información entregada por parte de la contadora la que supo manifestar que el presente ejercicio económico no genero utilidades.

Dada las explicaciones y sin ningún dato que acotar al mismo, proceden por consenso de todos los socios dar por aprobado los Estados Financieros correspondientes al periodo Fiscal 2017.

No habiendo más asuntos que tratar se leyó, transcribió y aprobó la presente acta, suscribiendo todos los socios en señal de conformidad.

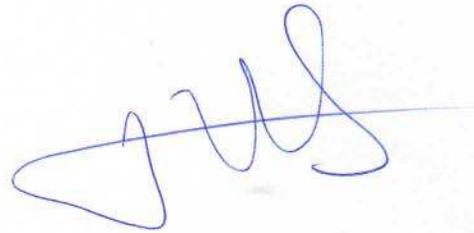
El presidente da por terminada la sesión siendo las diecinueve horas.

Para dar fe de lo antes actuado firman.



Sr. Marco Vinicio Quizhpe Villa

Gerente General



Sr. Luis Alberto Quizhpe Villa

Presidente